

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

|   |                      |
|---|----------------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.S.<br>SEÑOR GOBERNADOR |                      |
| ENTRÓ:  | 05 FEB 2021 <i>D</i> |
| HORA:   | 12.00                |
| REGISTRADO:   | 166                  |

NOTA N° *002* /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 05 FEB 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Juan Eduardo ROMANO, Legajo N° 1638245400, quien se desempeña en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Registro Civil de la ciudad de Rio Grande.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, integrante del Bloque F.D.T. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.140 artículo 43 y 45, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

"2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

|   |              |        |
|---|--------------|--------|
| Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.<br>Poder Legislativo<br>Presidencia                                    |              |        |
| REGISTRO N.º<br>122   | 03 FEB. 2021 | 12:15  |
| Cristian ROMANO FUENTES<br>Jefe Dpto. Trámite Documental<br>Dirección Despacho Presidencia<br>Poder Legislativo |              | folios |

Nota N° 009/21  
LETRA: F.D.T. – P.J.  
Ushuaia, 29 de enero de 2021

**SEÑORA PRESIDENTA:**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la COMISION DE SERVICIO de la persona cuyos datos se indican mas abajo a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

Comisión de Servicio: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos – P.J.  
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.  
Solicitud de Comisión de Servicio: ROMANO Juan Eduardo.  
Legajo Personal N°: 1638245400.  
Lugar de Trabajo: M. de Gobierno. Registro Civil. Rio Grande.  
Periodo de la Comisión de Servicio: 365 días a partir de su otorgamiento.

Se adjunta fotocopia:

- Recibo de haberes.
- D.N.I.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y Presidenta  
del Poder Legislativo Provincial  
Sra. Mónica Susana URQUIZA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

*Tramite*

Myriam Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

05 FEB 2021